

EB19.R71 Premio de la Fundación Darling

El Consejo Ejecutivo,

Visto el informe del Comité de la Fundación Darling; ²

Considerando que los intereses devengados por el capital de la Fundación permiten la concesión de una medalla y un premio en 1956,

1. TOMA NOTA con satisfacción del acuerdo del Comité de conceder la medalla y el premio de la quinta adjudicación al Dr P. F. Rusell;
2. HACE SUYA la recomendación formulada por el Comité para que la entrega de esa distinción se haga con toda solemnidad en presencia de personalidades representativas de todo el mundo; y, en consecuencia,
3. PIDE al Director General que adopte las disposiciones necesarias para que el Presidente de la Décima Asamblea Mundial de la Salud haga entrega de la medalla y el premio durante una sesión plenaria de esa Asamblea; y
4. ACCEDE a la propuesta formulada por el Comité para que si la persona premiada no pudiera asistir a la Asamblea, se haga entrega de la recompensa al jefe de la delegación de su país, a fin de que la remita ulteriormente al interesado.